MILTA MARCELA OMEN HOYOS
Nit. 1061985955-8

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA NATURAL
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

MILTA MARCELA OMEN HOYOS identificada con cedula de ciudadanía N°**1.061.985.955** expedida en Almaguer - Cauca, de conformidad con lo señalado en el artículo 6 de la Ley 828 de 2003 y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, bajo la gravedad de juramento certifico que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

En ese sentido, certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 786 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Bajo la gravedad de juramento aclaro que me encuentro exonerada del pago por concepto de parafiscales al SENA, ICBF y al sistema de seguridad social en salud por los empleados que devenguen menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV, según el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por la ley 210 de 2016 y ley 1607 de 2012.

La presente se expide a los 8 **días** del mes de noviembre de 2026**,** en **Popayán.**

Jenny Veronica Zuñiga

JENNY VERONICA ZUÑIGA LOPEZ
Contador
C.C N° 34.369.970 de Bolivar – Cauca
T.P 244018-T

Milta Marcela Omen Hoyos

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
MILTA MARCELA OMEN HOYOS
C.C 1.061.985.955 de Almaguer (Cauca)